

a

**FIDA**

**FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA**

**Junta Ejecutiva – 86º período de sesiones**

Roma, 12 y 13 de diciembre de 2005

**INFORME DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN**

**SOBRE EL**

**42º PERÍODO DE SESIONES DEL COMITÉ**



**INFORME DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN  
SOBRE EL  
42º PERÍODO DE SESIONES DEL COMITÉ**

1. El presente informe versa sobre las deliberaciones que mantuvo el Comité de Evaluación en su 42º período de sesiones, celebrado el 5 de diciembre de 2005. Los cuatro temas tratados en esa ocasión fueron los siguientes: a) el informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI) evaluadas en 2004; b) la evaluación de la segunda fase del Proyecto de Conservación de Tierras y Rehabilitación de Pequeñas Explotaciones Agrícolas en la Región Nordoriental, en Ghana; c) el programa del Comité de Evaluación para 2006, y d) otros asuntos. Estuvieron presentes en el período de sesiones todos los miembros del Comité, salvo el representante de Irlanda. También participaron en el período de sesiones en calidad de observadores representantes de China, Francia, Ghana, el Pakistán y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Varios funcionarios del FIDA, entre otros el Presidente Adjunto encargado del Departamento de Administración de Programas (PMD), el Director de la Oficina de Evaluación (OE), el Director de la División de África Occidental y Meridional, el Director de la División de Políticas y el Secretario del FIDA estuvieron presentes asimismo en el período de sesiones.

2. En las palabras de apertura pronunciadas en nombre del Comité, el Presidente del Comité manifestó su profundo agradecimiento al Sr. Sunggul Sinaga, miembro del Comité de Evaluación por Indonesia, por su valiosa y constructiva aportación a la labor del Comité en los últimos tres años. El Presidente comunicó a los participantes que el Sr. Sinaga acababa de regresar a Yakarta para asumir un nuevo cargo en el Gobierno de Indonesia.

3. **Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI).** La OE presentó al Comité el tercer ARRI, que este año se basaba en los resultados y el impacto constatados en las evaluaciones de la OE realizadas en 2004. En el informe se incorporan también los resultados consolidados de evaluación obtenidos durante el período 2002-2004. En general, el Comité elogió a la OE por el ARRI y manifestó su apoyo unánime en relación con los resultados, las principales cuestiones y las recomendaciones contenidas en el documento.

4. El Comité señaló que, en conjunto, los resultados y muchas de las cuestiones recogidas en el ARRI de este año eran parecidas a las planteadas en informes anteriores y en la evaluación externa independiente del FIDA.

5. Se mantuvo un amplio debate sobre el tema de la focalización, aspecto que se había destacado en numerosas ocasiones en ARRI anteriores y en evaluaciones concretas de la OE. A este respecto, el Comité recomienda al FIDA que defina el enfoque general adoptado respecto de la focalización en el marco general del Plan de Acción, lo cual, entre otras cosas, serviría para aclarar quiénes constituyen los grupos-objetivo principales a los que el FIDA debe prestar su apoyo.

6. Los participantes pusieron de relieve su preocupación por los resultados insuficientes en las esferas de la participación y la formación de capital social, en las que los resultados del FIDA registrados en informes anteriores habían sido mejores. A este respecto, el Comité recomendó, entre otras cosas, que sería útil llegar a conocer mejor los procesos políticos y las estructuras de poder a nivel local que excluyen a los pobres y que no resultan fáciles de cambiar o abordar mediante las intervenciones de los proyectos.

7. En relación con otra de las conclusiones del ARRI, el Comité sugirió que era preciso poner más empeño en promover la identificación con los proyectos y reforzar las asociaciones, puesto que se trataba de dos esferas fundamentales para alcanzar el impacto deseado y garantizar la sostenibilidad. Además, los participantes destacaron la importancia de asegurar que el diseño de los proyectos fuera

sólido en general, puesto que era un elemento esencial para que los resultados de la ejecución fueran satisfactorios. Por lo que respecta a las políticas, el Comité observó, entre otras cosas, que era necesario prestar más atención a la alineación de las operaciones del FIDA en curso, a fin de asegurar que estuvieran de conformidad con las nuevas políticas elaboradas por la dirección. De forma similar, las operaciones en curso debían ser objeto de una retroadaptación, siempre que fuera posible, para ajustarlas a las nuevas ideas y experiencias adquiridas por el FIDA a lo largo de los años.

8. Como se indicaba en el ARRI, algunos miembros del Comité señalaron que había diferencias entre los resultados derivados del sistema de autoevaluación y los del sistema de evaluación independiente. La OE y el PMD dieron algún ejemplo a este respecto y ofrecieron garantías al Comité de que se estaban realizando esfuerzos concertados para racionalizar y armonizar en la mayor medida posible las metodologías, los procesos y los mecanismos de presentación de informes entre ambos sistemas. Esta medida era fundamental para reforzar las actividades generales de evaluación del Fondo. Por último, en relación con la metodología, algunos miembros consideraron que era necesario aprovechar la experiencia acumulada con el marco metodológico para la evaluación de proyectos que la OE había introducido en 2002. En respuesta a lo anterior, el Director de la OE señaló que en 2005 la división había puesto un gran empeño en mejorar tanto el marco metodológico como la metodología de las evaluaciones de los programas en los países, utilizando para ello las experiencias adquiridas y las buenas prácticas internacionales. Asimismo, informó al Comité de que tras un examen a cargo de un grupo de expertos internacionales en evaluación, a finales de 2005 se publicarían las metodologías revisadas.

9. El Presidente Adjunto encargado del PMD informó al Comité de que la respuesta oficial de la dirección al ARRI de este año se presentaría a la Junta Ejecutiva en abril de 2006 como parte del informe sobre los resultados de la cartera. El Presidente Adjunto manifestó su satisfacción general por el proceso de preparación del ARRI y por los resultados contenidos en el documento; no obstante, también mencionó la necesidad de seguir esforzándose por comprender y analizar las cuestiones relacionadas con el aumento del capital social. Asimismo, señaló que en el Plan de Acción, que se iba a presentar a la Junta Ejecutiva en el período de sesiones, se abordarían la mayoría de las recomendaciones formuladas en el ARRI. Además, aprovechó la oportunidad para hacer un resumen oral de cómo la dirección ya estaba abordando las principales cuestiones y recomendaciones planteadas en el ARRI en el contexto del Plan de Acción y el proceso de consulta. En términos más generales, y refiriéndose a la respuesta de la dirección sobre el ARRI, el Presidente Adjunto mencionó que, en el futuro, la dirección del FIDA procuraría presentar por escrito su respuesta al Comité de Evaluación y la Junta Ejecutiva coincidiendo con el examen del documento del ARRI por el órgano rector correspondiente. El PMD y la OE estudiarán este asunto y determinarán un proceso mediante el cual llegar a un resultado satisfactorio.

10. **Evaluación del proyecto en Ghana.** El Comité examinó la evaluación intermedia de la segunda fase del Proyecto de Conservación de Tierras y Rehabilitación de Pequeñas Explotaciones Agrícolas en la Región Nordoriental, en Ghana. El Comité manifestó su reconocimiento general por la evaluación y señaló que estaba de acuerdo con las principales conclusiones y recomendaciones contenidas en el informe. El Comité señaló que en estos momentos se estaba ultimando el acuerdo en el punto de culminación de la evaluación en cooperación con el PMD y el Gobierno de Ghana.

11. Por lo que se refiere a las conclusiones derivadas de la evaluación, el Comité estuvo de acuerdo en que el proyecto tenía gran pertinencia como medio para reducir la pobreza rural, especialmente dado el acento puesto en la agricultura, la protección del suelo y el fomento del riego en la Región Nordoriental del país, que se caracteriza por una elevada prevalencia de la malnutrición y una acusada degradación ambiental. Además, el Comité reconoció que se habían logrado introducir con éxito algunas innovaciones en el ámbito de la ordenación del suelo y las actividades de generación de ingresos que podrían reproducirse en otros lugares.

12. Sin embargo, el Comité manifestó su preocupación respecto de la focalización ya que era poco probable que algunas actividades del proyecto, como la de rehabilitación de presas, fueran a beneficiar directamente a la población más pobre de la zona del proyecto. Además, el Comité manifestó su inquietud respecto de las posibilidades de sostenibilidad, sobre todo por lo que se refería al mantenimiento de las presas, el funcionamiento de las asociaciones de regantes y los servicios de financiación rural. En ese sentido, recomendó al FIDA que prestara atención para que se elaboraran estrategias de retirada, con la mayor antelación posible respecto del cierre del proyecto, que permitieran establecer el marco operacional, institucional y financiero en el período posterior al proyecto.

13. Entre otras cosas, el PMD transmitió al Comité su satisfacción por el proceso de evaluación y señaló que las enseñanzas extraídas se estaban incorporando no sólo en las operaciones futuras en el país, sino también en el nuevo documento sobre oportunidades estratégicas nacionales relativo a Ghana que estaba en curso de preparación.

14. **Programa del Comité de Evaluación para 2006.** El Comité examinó las fechas y el programa provisional de los cuatro períodos de sesiones previstos para 2006 y adoptó las decisiones siguientes:

- el 43° período de sesiones se celebraría el 7 de abril de 2006 y en él se trataría lo siguiente: a) el informe sobre los resultados de la cartera presentado por la dirección del FIDA, junto con las observaciones de la OE sobre dicho documento, y b) la evaluación final de Proyecto de Desarrollo Rural de Tafilalet y Dades, en Marruecos;
- el 44° período de sesiones se celebraría el 8 de septiembre de 2006 y en él se trataría lo siguiente: a) la descripción preliminar del programa de trabajo y las cuestiones relativas a los recursos de la OE para 2007; b) la evaluación de la estrategia regional del FIDA para Asia y el Pacífico (EVEREST), y c) el informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección, junto con las observaciones de la OE al respecto;
- el 45° período de sesiones se celebraría el 10 de octubre de 2006 y en él se trataría lo siguiente: a) el programa de trabajo y presupuesto de la OE para 2007, y b) el informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA basado en las evaluaciones realizadas en 2005, y
- el 46° período de sesiones se celebraría el 8 de diciembre de 2006 y en él se trataría lo siguiente: a) la evaluación a nivel institucional de la política del FIDA en materia de financiación rural, b) la evaluación del programa en el país relativo a Malí, y c) el programa provisional del Comité de Evaluación para 2007.

15. Además, se convino en que la visita del Comité a México (que debía haberse realizado en octubre de 2005 pero tuvo que ser aplazada debido a razones climáticas de fuerza mayor en la península de Yucatán) tendría lugar a principios de marzo de 2006. Se espera que en breve las autoridades mexicanas confirmen las fechas concretas de la visita.

16. En otro orden de cosas, dado que ésta es la primera evaluación de este tipo y teniendo en cuenta la importancia de las estrategias regionales del FIDA en el contexto del Plan de Acción y el nuevo modelo operativo, el Comité recomienda a la Junta Ejecutiva que examine la evaluación de la estrategia regional del FIDA para Asia y el Pacífico durante el período de sesiones de la Junta previsto para septiembre de 2006.

17. Por último, aunque el Comité reconoció que la OE ya había realizado algunas evaluaciones de este tipo anteriormente, algunos de sus miembros instaron a la OE a hacer mayor hincapié en la realización de la evaluación de los procesos operativos institucionales fundamentales dada su importancia para mejorar todo resultado del FIDA. Además, por lo que respecta a las propuestas normativas en cuestión, el Comité estudió la posibilidad de examinar los procesos operativos institucionales desarrollados por la dirección después de que la OE hubiera realizado la evaluación correspondiente, antes de que la Junta examinara la propuesta. El Comité consideró que el asunto debía tratarse en su próximo período de sesiones como un tema oficial del programa.

18. Otro de los temas examinados por el Comité estaba relacionado con el mecanismo para identificar las propuestas normativas que habían de incluirse en el programa del Comité antes de que fueran examinadas por la Junta. A este respecto, como procedimiento permanente y en consulta con la ES, el Comité decidió que la OE informara al Presidente del Comité regularmente acerca de cualquier política operacional pertinente que la dirección tuviera previsto presentar a la Junta.

19. Para terminar, se invita a la Junta a que tome nota de las cuestiones planteadas y suscriba las recomendaciones del Comité contenidas en este informe.

